**Informe sobre la justificación de precios**

**Expediente:** NET373026

**Título:** "SERVICIO DE MENSAJERIA LOCAL,NACIONAL, INTERNACIONAL Y VALIJAS PARA LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA".

**Plazo de ejecución:** 24 meses

Revisadas las ofertas del expediente al objeto de calcular si alguna de ellas es anormalmente baja en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin se aprecia que existen estos valores en las ofertas presentadas por las licitadoras y para los lotes que se indican a continuación:

- Lote 1: TÉCNICAS Y LOGÍSTICA DE MENSAJERÍA Y TRANSPORTE S.L.
- Lotes 2 y 4: TODOENVÍOS S.L.
- Lote 3: ENVIPLUS S.L.

**LOTE 1: SERVICIO DE MENSAJERÍA LOCAL PARA ENVÍOS DESDE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA CON DESTINOS SITUADOS EN LA CIUDAD DE SEVILLA Y SU ÁREA METROPOLITANA**

Importe licitación: 10.800 € (IVA no incluido)

Valor límite de presunción de valores desproporcionados: 7.846,29 € (IVA no incluido)

Empresa: TÉCNICAS Y LOGÍSTICA DE MENSAJERÍA Y TRANSPORTE S.L.

Importe ofertado: 7.578,40 € (IVA no incluido)

Analizada la justificación presentada en relación a la desviación de la oferta de la empresa indicada respecto del valor límite de presunción de valores anormales o desproporcionados, se entiende que no queda suficientemente justificada la baja ofertada por no justificar la valoración de la oferta o precisar las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere a:

1. No se especifican cuestiones relacionadas con el ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato. En la documentación presentada se indica que han realizado estudios previos para adecuar su oferta pero no se aportan datos que permitan comprobar la viabilidad económica de la misma.
2. No se aportan datos relacionados con las condiciones excepcionalmente favorables de que se disponen para ejecutar la prestación del servicio, así, aunque se indica que la empresa puede llevar a cabo la carga de trabajo que genera el servicio al precio ofertado y obtener un margen de ganancia suficiente, no se especifica dicho margen.

Código Seguro de verificación:ADqo2NmXYtjJETca5gcCyg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | JULIA GARRAYO POZO | | FECHA | 31/12/2018 |
| | ENCARNACION GAVIRA AMUEDO | | | |
| ID. FIRMA | ws051.juntadeandalucia.es | ADqo2NmXYtjJETca5gcCyg== | PÁGINA | 1/3 |

ADqo2NmXYtjJETca5gcCyg==

**LOTE 2: SERVICIO DIARIO DE VALIJA INTERNA ENTRE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA Y CADA UNA DE SUS OFICINAS PROVINCIALES Y SERVICIO DE MENSAJERÍA GENERAL.**

Importe licitación: 63.400 € (IVA no incluido)

Valor límite de presunción de valores desproporcionados: 47.915,77 € (IVA no incluido)

Empresa: TODOENVÍOS S.L.

Importe ofertado: 47.751,77 € (IVA no incluido)

Analizada la justificación presentada en relación a la desviación de la oferta respecto del valor límite de presunción de valores anormales o desproporcionados, se entiende que queda suficientemente justificada la baja ofertada por precisar las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere a:

1. Se indica que los precios ofertados se corresponden con los aplicados en el resto del territorio nacional por lo que pueden mantenerse vigentes durante la ejecución del contrato y que la empresa presta sus servicios de transporte y valija con características similares a otros Organismos Públicos.
2. En la información aportada se incluye el coste que para la empresa tiene cada servicio incluido en el lote, así como el cálculo del margen o beneficio esperado dejando así constancia de que su oferta es viable económicamente.
3. La empresa declara que cumple con las obligaciones relativas a las disposiciones sobre protección y condiciones de trabajo de sus empleados.

**LOTE 3: SERVICIO DIARIO DE VALIJA ENTRE LOS CUATRO LABORATORIOS GESTIONADOS POR LA AGENCIA Y SERVICIOS CENTRALES, SERVICIO DE VALIJA INTERNA ENTRE LABORATORIOS Y SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA LABORATORIOS.**

Importe licitación: 145.200 € (IVA no incluido)

Valor límite de presunción de valores desproporcionados: 91.756,87 € (IVA no incluido)

Empresa: ENVIPLUS S.L.

Importe ofertado: 78.104,37 € (IVA no incluido)

Analizada la justificación presentada por la empresa indicada en relación a la desviación de la oferta respecto del valor límite de presunción de valores anormales o desproporcionados, según el Pliego de Cláusulas Administrativas del expediente indicado, se entiende que no queda justificada la baja ofertada por indicar la empresa que el importe ofertado corresponde a valijas de 20 kg en lugar de valijas de 50 kg como el Pliego de Prescripciones Técnicas exige para este lote.

Código Seguro de verificación:ADqo2NmXYtjJETca5gcCyg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | JULIA GARRAYO POZO | | FECHA | 31/12/2018 |
| | ENCARNACION GAVIRA AMUEDO | | | |
| ID. FIRMA | ws051.juntadeandalucia.es | ADqo2NmXYtjJETca5gcCyg== | PÁGINA | 2/3 |

ADqo2NmXYtjJETca5gcCyg==

**LOTE 4: SERVICIO DE MENSAJERÍA CON DESTINO A LOS ALMACENES SUBREGIONALES Y LOS CENTROS DE DEFENSA FORESTAL.**

Importe licitación: 61.800 € (IVA no incluido)

Valor límite de presunción de valores desproporcionados: 50.417,30 € (IVA no incluido)

Empresa: TODOENVÍOS S.L.

Importe ofertado: 46.259,80 € (IVA no incluido)

Analizada la justificación presentada en relación a la desviación de la oferta respecto del valor límite de presunción de valores anormales o desproporcionados, se entiende que queda suficientemente justificada la baja ofertada por precisar las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere a:

1. Se indica que los precios ofertados se corresponden con los aplicados en el resto del territorio nacional por lo que pueden mantenerse vigentes durante la ejecución del contrato y que la empresa presta sus servicios de transporte y valija con características similares a otros Organismos Públicos.
2. En la información aportada se incluye el coste que para la empresa tiene cada servicio incluido en el lote, así como el cálculo del margen o beneficio esperado dejando así constancia de que su oferta es viable económicamente.
3. La empresa declara que cumple con las obligaciones relativas a las disposiciones sobre protección y condiciones de trabajo de sus empleados.

Código Seguro de verificación:ADqo2NmXYtjJETca5gcCyg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | JULIA GARRAYO POZO | | FECHA | 31/12/2018 |
| | ENCARNACION GAVIRA AMUEDO | | | |
| ID. FIRMA | ws051.juntadeandalucia.es | ADqo2NmXYtjJETca5gcCyg== | PÁGINA | 3/3 |

ADqo2NmXYtjJETca5gcCyg==